



Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad  
Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad



FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA.

**LÍNEA DE SUBVENCIÓN:** LINEA 9. SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Código procedimiento 21782).

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha

1. NÚMERO DE EXPEDIENTE

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:

2.1 Denominación del programa:

2.2 Periodo de ejecución reformulado (fecha inicial/fecha final):

Fecha de inicio: Fecha de fin:

2.3 Descripción del contenido del programa (reformulado)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA. Cumplimentar sólo en caso de que no coincidan con lo indicado en el Anexo I**

**2.6. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos, actividades que se persiguen con el programa, resultados esperados y espacio temporal:**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA. Cumplimentar sólo en caso de que no coincidan con lo indicado en el Anexo I

2.7 Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		



## 2 FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

### 2.8. Presupuesto del programa reformulado

#### 2.8.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORÍA (ver Anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR/A)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
<b>SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>									

#### 2.8.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORÍA (ver anexo)	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
<b>SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)</b>				
<b>TOTAL PERSONAL</b>				

#### 2.8.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	IMPORTE
<b>A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del coste total del proyecto a la Consejería):</b>	
<b>B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:</b>	
<b>B.1. GASTOS GENERALES:</b>	
Material fungible/material de oficina.	
Gastos de Telefonía e Internet (hasta un máximo del 10% del coste total del proyecto).	
Suministros: luz y agua exclusivamente (hasta un máximo del 10% del coste total del proyecto).	
Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
<b>SUBTOTAL GASTOS GENERALES</b>	
<b>B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:</b>	
Material de talleres.	
Diseño, maquetación y edición de materiales didácticos, formativos e informativos.	
Publicidad y propaganda de las actividades a realizar.	
Alquiler de bienes muebles e/o inmuebles y de medios técnicos y audiovisuales necesarios para el desarrollo del programa.	
Trabajos realizados por otras empresas y profesionales, directamente relacionados con la actividad a desarrollar.	
Gastos de transporte asociado a la ejecución de la actividad, que no se incluyen en el apartado de "Dietas, gastos de viaje y desplazamientos".	
Gastos derivados de ponentes que participen en las formaciones.	
<b>SUBTOTAL GASTOS ESPECÍFICOS</b>	



## 2 FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

C. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del programa):		
D. COSTES INDIRECTOS (máx. 10% del importe propuesto por la Consejería)		
<b>Total gastos corrientes:</b>		
TOTAL PRESUPUESTO (personal+gastos corrientes)		
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES		
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD		
IMPORTE PROPUESTO POR LA CONSEJERÍA		
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES		
Fondos de la UE		
Administración General del Estado		
Comunidad Autónoma		
Corporaciones Locales		
Entidades Privadas		
TOTAL:		
<b>2.10. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 100% del presupuesto total).</b>		
DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
	<b>TOTAL PREVISTO</b>	

## 3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....